

## La armada y la por armar

Pedro J. Chamizo Domínguez\*

El entremés «La armada ‘terrestre’», de Gustavo A. Silva, publicado en el último número de *Panacea@*,<sup>1</sup> me ha hecho recordar otro caso análogo en el que el traductor la ha armado con la dichosa armada. Y, para variar, el ejemplo también es de *El País*, lo cual resulta especialmente llamativo si tenemos en cuenta que Juan Luis Cebrián es académico de la Real Academia Española y consejero delegado de la empresa editora de ese diario.

Pues bien, con motivo de los problemas surgidos durante las últimas elecciones en Ucrania, el diario *El País* («Revista de prensa», 28 de noviembre de 2004, pág. 14) traducía un artículo aparecido en el diario alemán *Süddeutsche Zeitung* (25 de noviembre de 2004) que comenzaba con el siguiente texto:

[1] La *armada* de los demócratas se ha puesto en marcha y con toda la fuerza de sus argumentos ha puesto sitio a la porosa ciudadela de Kiev [la cursiva es mía].

Cuando leí [1] se me plantearon tres cuestiones: *a*) que en ese contexto *armada* debía de estar usado metafóricamente, máxime teniendo en cuenta que la ciudad de Kiev no tiene puerto de mar, con lo que difícilmente puede ser sitiada por «una armada»; *b*) que ese uso metafórico de *armada* —y en ese contexto— se me antojaba muy forzado en castellano, y que quizás el anónimo traductor debería haber sustituido ese término por *ejército de los demócratas* o *muchedumbre de los demócratas*; y *c*) que el traductor —como en el caso aludido por Gustavo A. Silva— debía de haber sido víctima de la trampa originada en el hecho de que el sustantivo castellano *armada* (*Kriegsmarine*, en alemán) y el alemán *Armee* (*ejército*, en castellano) son casos paradigmáticos de falsos amigos semánticos totales.

Después de hacer estas suposiciones me hice con el texto original alemán, y mi sorpresa fue mayúscula cuando pude leer lo siguiente:

[2] Mächtig hat sich die *Armada* der Demokraten aufgebaut und mit der ganzen Kraft ihrer Argumente die poröse Festung in Kiew bedrängt [la cursiva es mía].

Siendo así las cosas, el hecho de haber traducido [2] como [1] se me antoja tanto o más interesante que el anterior. Y ello porque aquí los falsos amigos están originados en un préstamo y, como acontece con la mayoría de los préstamos, la palabra en la lengua término suele cambiar su significado con respecto al que tenía en la lengua origen.<sup>2</sup> Efectivamente, el francés *armada*, el inglés *armada* o el alemán *Armada* han sido tomados como préstamos del castellano *Armada Invencible*, aunque eliminando el adjetivo; de manera que, en cualquiera de estas lenguas, *armada/Armada* es sinónimo del castellano *Armada Invencible* y no del nombre común *armada*, que, en un contexto como éste, debería significar «conjunto de fuerzas navales de un Estado» o «**escuadra** (|| conjunto de buques de guerra)»<sup>3</sup> [negrita del original].

Ahora bien, una vez lexicalizado en alemán ese significado tan peculiar —para nosotros— de *Armada*, el asunto se presta a ulteriores consideraciones. Y ello porque si [2] hubiera sido (correctamente) traducido al castellano como

[3] «La *Armada Invencible* de los demócratas se ha puesto en marcha y con toda la fuerza de sus argumentos ha puesto sitio a la porosa ciudadela de Kiev»,

entonces la metáfora de [2] probablemente sería interpretada en [3] como una ironía. dado que es público y notorio que, de acuerdo con nuestros conocimientos históricos, la *Armada Invencible* fue «vencida», lo fuese por los navíos de la Pérfida Albión o por los elementos, como prefirió pensar Felipe II.

### Bibliografía

1. Silva GA. Perlas de la traducción: La armada «terrestre». *Panacea@*, 2005; 6 (19): 80. <[www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n19\\_entremes\\_silva.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n19_entremes_silva.pdf)>.
2. Chamizo Domínguez PJ, Nerlich B. False friends: their origin and semantics in some selected languages. *Journal of Pragmatics*, 2002; 34: 1833-1849.
3. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (22.ª edición). Madrid: Espasa, 2001. Versión electrónica en línea: <[www.rae.es](http://www.rae.es)>.



\* Universidad de Málaga (España). Dirección para correspondencia: [pjchamizo@uma.es](mailto:pjchamizo@uma.es).